

C A P I T U L O V I

FINANCIAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA EXTERNOS

1. FINANCIAMIENTO EXTERNO

FINANCIAMIENTO EXTERNO

1. DESCRIPCION GENERAL

1.1. Introducción

El desarrollo económico de Colombia en los últimos lustros se ha visto retardado por la insuficiencia de sus disponibilidades de divisas para atender la demanda creciente por importaciones de materias primas, bienes de capital e intermedios. Esta situación se ha acentuado a raíz de las perturbaciones sucesivas del mercado internacional del café, producto éste que ha sustentado en cierto grado la capacidad de importar del país en el período en referencia.

Lo anterior es claramente demostrativo de la necesidad de mantener un flujo apreciable de financiación internacional a largo plazo, hasta tanto el país haya conseguido modificar la estructura actual de su balanza de pagos si desea conseguir tasas razonables de crecimiento de su Producto Interno Bruto, que permitan responder a las necesidades de una población que aumenta a un ritmo anual del orden del 3.2%¹.

Para lograr un eficiente manejo de los recursos financieros externos se ha diseñado una base legal que permite la acción conjunta del Ministerio de Hacienda, los organismos de Planeación y el Congreso. Esto ha hecho posible la racionalización del uso de los recursos externos mediante un sistema que califica precisamente los proyectos susceptibles de financiamiento externo, hace que estos se ajusten a los requerimientos de los programas de desarrollo y vigila que la contratación de los créditos se realice en los términos y condiciones más favorables para el país.

1.2. Tipos de Financiamiento Externo

a. Proyectos Específicos

Se habla de "financiación de proyectos" siempre que se hace referencia a la ayuda externa que está dirigida concretamente a suministrar recursos para desarrollar una obra claramente definida tal como un puente, una carretera, una hidroeléctrica, etc.

La asistencia financiera externa a largo plazo exige, cada vez con mayor énfasis, la presentación de proyectos bien estudiados y que demuestren su justificación económica dentro del contexto de una escala de prioridades de inversión. En ocasiones, la carencia de buenos estudios conduce a la contratación de créditos en condiciones desventajosas, usualmente con proveedores quienes no imponen esas exigencias, pero cuyos términos constituyen un gravamen excesivo.

Se debe contar con un buen número de proyectos que cubran todos los sectores cuyo desarrollo se desea impulsar con asistencia de financiamiento externo. Esto facilita el ordenamiento de proyectos dentro de un marco de prioridades.

¹ Ver Capítulo 1., sobre Proyecciones de Balanza de Pagos.

Colombia, a través del Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo — FONADE— ha establecido un mecanismo que le ha facilitado la preparación de proyectos técnicamente elaborados que son presentados a las entidades financieras internacionales bajo la coordinación del grupo de consulta.

b. Préstamos de Programa y Sectoriales².

Los préstamos de programa han sido diseñados como un instrumento financiero complementario y temporal de la ayuda que se destina a la promoción y financiamiento de proyectos específicos de desarrollo. No está ligado en forma exclusiva, por definición, a proyectos aislados, sino que se ofrece para sustentar "programas y políticas" de desarrollo en su conjunto. En esencia, dichos préstamos van encaminados a suministrar los recursos en monedas duras necesarias para cubrir el faltante en la capacidad de importación en forma tal que se garantice un flujo normal de bienes y servicios para la producción nacional.

Colombia ha hecho uso de esta clase de financiación, en forma sistemática, a lo largo de la última década. Algunas de estas operaciones se han realizado no sólo en apoyo de programas de desarrollo económico sino para facilitar la aplicación de políticas de estabilización y anti—inflacionaria

Los préstamos de Programa permiten el establecimiento de un mecanismo sui generis por el cual los recursos en moneda local de los importadores que usan divisas del empréstito se acreditan al gobierno nacional ("generación de fondos de contrapartida") para ser empleados en apoyo de los planes de inversiones públicas.

Por su parte los préstamos "sectoriales", como su nombre lo indica, están destinados a financiar programas de desarrollo en un área determinado de la economía.

c. Créditos de Contingencia

Los créditos de Stand—by o Créditos de Contingencia han sido destinados a solucionar la situación de liquidez o escasez de reservas internacionales del país cuando dicha situación tiene carácter temporal. Tales préstamos han sido suministrados por el Fondo Monetario Internacional.

Para hacer un breve recuento de la financiación recibida por este concepto en los últimos años cabe anotar que el 15 de diciembre de 1965 el Fondo aprobó un crédito de contingencia a favor de Colombia por US\$ 36.5 millones. Durante 1967 el FMI concedió un crédito de Contingencia por US\$ 60.0 millones y US\$ 18.9 millones del sistema de financiación campeon sotana al cual se tuvo acceso en razón de la baja en el precio del café observada desde principios de 1966. En abril de 1968 culminaron exitosa mente las gestiones que se adelantaron con el FMI y el país logró un nuevo crédito de contingencia por US\$ 33.5 millones.

Por último, el FMI otorgó un nuevo crédito de este tipo por US\$ 33.25 millones para el periodo abril 1969—abril 1970.

² Ver Cuadros Nos. 1 y 2.

d. Créditos de Proveedores

Los créditos de proveedores están íntimamente relacionados con las actividades comerciales de proveedores privados extranjeros que desean fomentar sus ventas de equipos a Colombia. Estos créditos pueden ser financiados con los recursos propios de los proveedores o con fondos provenientes de préstamos bancarios obtenidos por ellos para sus actividades comerciales generales o para las transacciones específicas de exportación de que se trate.

1. EVOLUCION DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO - LOS GRUPOS DE CONSULTA³

2.1. Antecedentes

A fines de 1961 el Gobierno de Colombia solicitó la colaboración del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) para que éste hiciera de entidad coordinadora de la ayuda externa requerida por el Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social.

Desde años atrás, el BIRF había venido prestando una valiosa colaboración a Colombia consistente en programas de asistencia técnica y financiera. Gracias a esta ayuda el país logró financiar importantes proyectos relacionados con el plan de carreteros, los ferrocarriles nacionales, los sistemas de energía eléctrica y un programa de maquinaria agrícola.

En respuesta a la solicitud formulada por el gobierno en 1961 para constituir un sistema de coordinación de crédito externo para Colombia, el BIRF envió una misión al país a principios de 1962 con el objeto de estudiar el Plan General de Desarrollo Económico y Social. La Misión conceptuó que las metas trazados para la producción y los niveles de inversión contemplados en el programa eran razonables y factibles de alcanzar.

El 13 de septiembre de 1962 el gobierno colombiano y el BIRF presentaron al Development Assistance Committee (DAC) de la OECD en París el programa de Colombia y sus planes para la coordinación del financiamiento externo de mandado por el Plan General de Desarrollo.

De esta manera, con el apoyo de los organismos internacionales de crédito, se estableció un Grupo de Consulta para Colombia con el objeto de coordinar en forma continua y permanente las actividades de los organismos y naciones interesadas en participar en la financiación de los programas del país.

La primera reunión del Grupo de Consulta se realizó en Washington bajo la coordinación del BIRF durante los días 22 y 23 de enero de 1963. Uno de los principales instrumentos de trabajo del Grupo ha sido la presentación de listas de proyectos considerados como de la más alta prioridad para el país y que en su conjunto conformen un plan de inversiones bien balanceado. Durante la vigencia del Primer Grupo de Consulta que cubría el período entre enero de 1963 y junio de 1964 el país obtuvo financiación externa para proyectos por un total de US\$ 193.1 millones.

³ Ver Cuadros Nos. 3

La segunda reunión del Grupo de Consulta para Colombia tuvo lugar en Washington durante los primeros días del mes de junio de 1964. Como resultado de esta reunión, en el período comprendido entre junio y diciembre de 1964 se obtuvo financiación por valor de US\$ 54.4 millones para completar así un total de US\$ 111.5 millones durante 1964, sin tener en cuenta los préstamos de programa.

Durante los años 1965 y 1966, aunque no se realizaron nuevas reuniones del Grupo de Consulta, sí hubo negociaciones de crédito externo para proyectos que se caracterizaron por un alto contenido de financiación de proveedores. El monto de los recursos obtenidos fue de US\$ 56.7 y US\$ 116.9 millones respectivamente.

Por otra parte, la financiación obtenida durante el primer semestre de 1967 alcanzó la suma de US\$ 69.1 millones.

2.2. Tercera y Cuarta Reuniones del Grupo de Consulta

a. Tercera Reunión

La actual administración solicitó al Banco Mundial que continuara como entidad coordinadora del financiamiento externo para Colombia y que promoviera una nueva reunión del Grupo de Consulta. Esta iniciativa del Gobierno Colombiano tuvo la acogida del BIRF y fue así como la Tercera Reunión del Grupo de Consulta tuvo lugar en París en junio de 1967. Los resultados alcanzados durante su vigencia fueron altamente satisfactorios, ya que durante el período comprendido entre junio de 1967 y diciembre de 1968 se aprobaron préstamos por un monto de US\$ 325.4 millones, de los cuales correspondieron US\$ 47.7 millones al segundo semestre de 1967 para completar así US\$ 116.8 millones durante dicho año. Los US\$ 277.7 millones restantes fueron obtenidos durante 1968.

b. Cuarta Reunión

A finales de enero del presente año se reunió en París el IV Grupo de Consulta, también coordinado por el BIRF y con la asistencia de representantes de Bélgica, Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, España, Suiza, Reino Unido y Estados Unidos. También participaron delegados del FMI, BID, AID y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

La lista de proyectos presentada al IV Grupo de Consulta comprendía 31 proyectos cuyos requisitos de financiación externa ascienden a cerca de US\$ 365 millones. Dicha lista se ajusta a una serie de condiciones que conviene destacar:

- **Prioridades de Desarrollo:** Los proyectos incluidos responden a la escala de prioridades de la política de desarrollo y de inversiones trazada por el Gobierno en sus planes y programas.
- **Equilibrio Regional:** Sin lesionar la alta prioridad de los distintos proyectos, todos ellos han sido escogidos en forma tal que se garantice un razonable equilibrio por regiones en la destinación de los fondos, con el propósito de estimular también el crecimiento de áreas todavía marginadas del proceso económico y productivo del país. De esta manera, por ejemplo, los proyectos de electrificación se extienden con particular

énfasis a la Costa Atlántica, una de las regiones con más fuerte racionamiento en el suministro de energía eléctrica y que cuenta en la actualidad con amplias posibilidades industriales. En transportes se incluyen proyectos de carreteras para vincular todo el sur del país al sistema troncal en plazo breve y se incorpora un programa de caminos vecinales poro acelerar el proceso de integración regional de zonas hasta ahora aisladas de los mercados. En servicios públicos se incluyen proyectos de acueductos y alcantarillados para varias ciudades de nivel intermedio. En agricultura se establecen proyectos de almacenamiento de granos para atender las principales zonas rurales de alta producción agrícola y programas de fomento a la ganadería y a la agricultura, y finalmente en educación se incluye la segunda etapa de los Institutos de Educación Media Diversificada cuya localización permitirá atender todos aquellos centros de mayor presión demográfica.

- Coordinación de la Política de Gastos Públicos: Los proyectos que reciben crédito externo, hacen parte del Plan de Inversiones Públicas. En el Plan se contempla, además, la financiación complementaria con recursos nacionales, de acuerdo con los compromisos adquiridos en los contratos de crédito externo.
- Énfasis Sectorial: En las tres primeras reuniones del Grupo de Consulta se dio gran importancia a los sectores de energía y transporte. En la lista de proyectos presentada al IV Grupo de Consulta el énfasis se dio a los sectores industria y agropecuario, los cuales aumentaron su participación del 27 al 50%, con respecto a la lista presentada al III Grupo.

En el pasado, ante la ausencia de un sistema de planeación a nivel nacional que permitiera una coordinación efectiva de los mecanismos para la obtención del crédito externo dentro de políticas y criterios de desarrollo, el destino de dicho crédito fue resultante de las políticas, intereses y características de los organismos internacionales, los cuales a falta de iniciativa nacional, influyeron decisivamente en la orientación de los proyectos y programas a financiar. Con la nueva organización de las instituciones de planeación y con definiciones y acuerdos dados sobre la política de desarrollo, es posible generar la iniciativa en el país sobre los proyectos que deben financiarse con crédito externo y, por tanto, su orientación y su énfasis sectorial.

2.3. Los Grupos de Consulta y el FONADE

Es evidente la necesidad de contar con un flujo de proyectos de magnitud considerable, técnica y económicamente bien concebidos que permita la canalización a través del Grupo de Consulta, en forma armónica y acelerada, de las posibles fuentes de financiamiento externo. Con tal fin, el Gobierno Nacional por medio del Decreto 2080 del 10 de noviembre de 1967, creó el Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo — FONADE — a través del cual tanto las entidades de derecho público como privado, pueden obtener financiación para elaborar estudios de proyectos de alta prioridad en el ámbito nacional o regional. Posteriormente mediante el Decreto 3068 del 16 de diciembre de 1968, se dio al FONADE el carácter de establecimiento público, adscrito al Departamento Nacional de Planeación.

Para el cumplimiento de sus objetivos el FONADE ha hecho uso de los recursos financieros provenientes de la AID, del BID, el gobierno del Canadá y del Gobierno Nacional.

La atención inicial del FONADE se ha dirigido principalmente a los sectores básicos para el desarrollo económico y social, tales como energía, saneamiento ambiental y transportes, para los cuales se ha otorgado el 80% de los préstamos. La parte restante se ha canalizado hacia proyectos de desarrollo regional y urbano, agropecuario, de integración fronteriza, de industria y educación. En menos de un medio de funcionamiento el FONADE ha autorizado cuarenta y seis préstamos por un monto total de \$95 millones para financiar estudios cuyo costo total asciende a \$126 millones.

Es importante reconocer el efecto multiplicador del FONADE. Los proyectos resultantes de los estudios financiados han canalizado recursos locales y de crédito externo por un valor cercano a los 2 mil millones de pesos. Actualmente se tramita la financiación de nuevos estudios que generarán proyectos por un monto aproximado de \$1.800 millones.

3. POLITICAS GENERALES EN MATERIA DE FINANCIAMIENTO EXTERNO

3.1. Endeudamiento Externo

El control ejercido por el Gobierno sobre el endeudamiento externo de las entidades públicas ha permitido mitigar el impacto del financiamiento externo de los planes de desarrollo del país en el servicio de la deuda. A este respecto es muy significativo el hecho de que el nivel de endeudamiento externo del país, medido por la relación existente entre el servicio de la deuda pública externa y los ingresos en cuenta corriente de la balanza de pagos, no sobrepasan el 20%, considerado como límite de seguridad por las entidades internacionales de crédito para un país en un grado de desarrollo similar a Colombia.

En la actualidad el coeficiente de endeudamiento externo del país es inferior al 15%⁴. Esta situación favorable no implica que en el futuro se descuidará el control estricto que vienen ofreciendo el Ministerio de Hacienda y el Departamento Nacional de Planeación para asegurar que todos los proyectos sometidos a financiamiento externo tengan amplia justificación económica y se otorguen en los términos de financiación más convenientes.

3.2. Protección a los Productores Colombianos

Vale la pena destacar que la protección al productor nacional no se ha marginado de la política de financiamiento externo, sino que por el contrario constituye uno de los elementos fundamentales de la misma, y es así como, cuando se trata de negociaciones orientadas a la obtención de créditos externos que puedan utilizarse total o parcialmente en adquirir bienes producidos en el exterior, las entidades oficiales deberán acreditar el cumplimiento de las normas establecidas en el Decreto 959 de 1968 sobre protección a la industria nacional y adquisición de bienes por parte de las entidades oficiales.

3.3. Ayuda Bilateral y Multilateral

Como medida para neutralizar los efectos de las variaciones en el monto de los préstamos de programa parece indispensable avanzar en la 'multilateralización' de la asistencia financiera externa. Se acepta que en muchas ocasiones la ayuda bilateral ha dado buenos resultados. Sin embargo, es procedente complementaria con un flujo de ayuda multilateral

⁴ Ver Cuadro No. 5

que atenúe los efectos adversos en los programas de desarrollo de movimientos repentinos y ocasionales en la ayuda bilateral.

3.4. Riesgo de Cambio

El Consejo Nacional de Política Económica y Social determinó que, como regla general, el riesgo de cambio resultante de todo crédito externo debe absorberlo la entidad prestataria. La desviación de esta norma deberá limitarse a casos excepcionales de interés social.

3.5. Prestamos de Programa

La financiación de "programas", lo mismo que la reciente modalidad de préstamos para "sectores", se ha mirado como un elemento esencialmente temporal y no como uno de vigencia permanente en la política de desarrollo. El Gobierno tiene la certeza de que su política vigente permitirá el gradual desmonte de este mecanismo en un plazo razonable.

El curso reciente y las perspectivas del financiamiento externo permiten esperar un comportamiento de la balanza de pagos en línea con esta expectativa. También se abriga la esperanza de que la revisión del sistema tributario interno permitirá reunir recursos domésticos de financiamiento público que sustituyan de manera gradual los provenientes de los préstamos de "programa" y "sectoriales".

4. PERSPECTIVAS DEL FINANCIAMIENTO EXTERNO

Apoyado en la evidente necesidad de que el país obtenga financiamiento externo durante los próximos años para llevar a cabo los programas de desarrollo económico y social, el Gobierno no ha ahorrado esfuerzo para mejorar las condiciones internas de receptividad de ese tipo de ayuda.

En el futuro la preocupación se concentró en las limitaciones de recursos de los organismos internacionales de crédito que les impide extender y acelerar sus programas de cooperación financiera en proporción a la creciente demanda de esos recursos.

Por otra parte, la ejecución de un plan de desarrollo en las condiciones de Colombia no sólo requiere la disponibilidad de un monto apreciable de créditos de programas y sectoriales, sino que exige un alto grado de continuidad y estabilidad en los desembolsos de ese tipo de ayuda financiera.

De ahí que se mire con preocupación el volumen de recursos disponibles para la ayuda externa autorizada por los poderes legislativos de los distintos países prestamistas.

Para los años venideros el Gobierno tiene el firme propósito de mantener su política actual de programación y coordinación del financiamiento externo. Para el logro de este fin, el Gobierno ha preparado un programa de financiamiento externo para el período 1969—1973 que constituirá una columna fundamental del Plan de inversiones públicas. Como es

lógico, este programa se presenta como una guía preliminar y está sometido a revisiones periódicas en la medida que lo situación internacional y la economía del país así lo exijan⁵.

Cuadro No. 1
PARTICIPACION DE LOS FONDOS DE CONTRAPARTIDA
EN EL PRESUPUESTO NACIONAL
(Millones de \$)

Años	Inversión Total	Fondos de Contrapartida	Participación porcentual de los fondos de contrapartida
1965	1.506	28	1.8
1966	2.061	216	10.5
1967	2.656	679	25.5
1968	4.103	1.345	32.8
1969	4.890*	1.430	29.2

Fuente Departamento Nacional de Planeación

* Estimado.

Cuadro No. 2
Participación de los fondos de contrapartida por sectores
(Millones de pesos)

Sectores	1965	%	1966	%	1967	%	1968	%	1969	%
1. Transportes	-	-	56.8	26.3	-	-	14.0	1.1	120.2	8.4
2. Agropecuario	-	-	20.0	9.3	362.5	53.5	574.1	42.7	435.6	30.6
3. Energía	-	-	-	-	14.2	2.1	47.4	3.5	91.4	6.4
4. Comunicaciones	-	-	-	-	-	-	8.4	0.6	5.0	0.3
5. Industria	-	-	3.0	1.4	-	-	90.0	6.7	109.0	7.6
6. Educación	-	-	20.0	9.3	91.0	13.4	179.1	13.3	245.8	17.2
7. Salud	-	-	24.4	11.3	11.0	1.6	145.6	10.8	112.8	7.9
8. Vivienda	-	-	62.0	28.7	98.0	14.4	28.0	2.1	84.7	5.9
9. Seguridad	11.0	39.3	14.5	6.7	7.0	1.0	7.4	0.5	-	-
10. Acueductos y Alcantarillados	-	-	-	-	20.0	2.9	118.5	8.8	66.7	4.7
11. Recursos Naturales	-	-	-	-	-	-	30.9	2.3	12.1	0.8
12. Desarrollo Regional	-	-	13.5	6.3	62.8	9.3	66.6	5.0	96.5	6.7
13. Estudios Generales y Planeación	17.0	60.7	1.0	0.5	12.5	1.8	22.5	1.7	40.2	2.8
14. Misceláneos	-	-	-	-	-	-	12.5	0.9	10.0	0.7
TOTAL	28.0	100.0	215.2	100.0	679.0	100.0	1.345.0	100.0	1.430.0	100.0

Fuente : Departamento Nacional de Planeación

⁵ Ver Cuadro No. 6

Cuadro No. 3
PRESTAMOS CONTRATADOS POR AGENCIA, 1961-1968
(Millones de dólares)

Prestamista	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969 ^{1/}	1961-69	Porcentaje del Total
AID *	20.0	89.9	26.2	65.9	65.0	16.5	100.0	73.0	103.6	560.1	33.1
Eximbank	54.4	3.4	2.5	22.0	3.9	3.4	25.5		8.0	123.1	7.3
BID	12.4	35.6	24.9	8.1	37.7	27.4	35.6	43.2	117.2	342.1	20.2
BIRF	41.5	50.0	73.8	45.0		41.7	25.0	105.6	59.3	441.9	26.1
IDA	19.5									19.5	1.2
Otros			8.6	20.5	15.1	27.9	30.7	36.2	66.6	205.6	12.1
TOTAL	147.8	178.9	136.0	161.5	121.7	116.9	216.8	258.0	354.7	1.692.3	100.0

Fuente : Banco de la República, Informes del Banco Mundial y Departamento Nacional de Planeación

^{1/} Los valores correspondientes al año 1969 son estimados

* Incluye préstamos de programa, en los años 1962, 1964, 1965, 1967, 1968 y 1969, además el PI-480 (excedentes agrícolas) en los años 1968 y 1969.

Nota : Ver Gráficos 1, 2 y 3.

Cuadro No. 4
PRESTAMOS APROBADOS POR SECTORES, 1961-1969
(Millones de dólares)^{1/}

SECTOR	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969 *	
Agricultura		8.0		12.5	11.0		46.3	21.2	11.4	49.0
Industria	0.7	4.1		44.9	30.7	10.2	25.0	5.0	43.3	79.1
Minería				2.0						
Transportes		48.5		40.0		5.0		25.5	41.8	25.1
Energía		22.0	50.0	13.8	46.3		8.1		55.5	63.2
Comunicaciones								16.0	3.5	17.5
Educación					1.1	0.5	6.3	18.4	13.2	6.6
Vivienda	12.0	15.2		7.5					8.8	
Acueductos y Alcantarillados	11.2	19.1		3.7	1.9	26.0	3.3		14.6	9.0
Preinversión	0.5	0.6		3.0					4.0	0.3
Importaciones	44.9	89.9			50.0	65.0		100.0	57.0	93.6
Misceláneos									4.9	11.3
TOTAL	147.8	178.9	127.4	141.0	106.7	89.0	186.1	258.0	354.7	

^{1/} No incluye el rubro "OTROS" del cuadro anterior para los años 1961-1967.

Incluye "OTROS" del cuadro anterior para 1968 y 1969

* Los valores correspondientes al año 1969 son estimados.

Fuente: Banco de la República, Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación

Nota: Ver Gráficos Nos. 4, 5, 6 y 7.

Cuadro No. 5
PRESTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA PARA LOS PROXIMOS CINCO AÑOS
(Millones de dólares)

Año	(1) Deuda vigente al comienzo del año Incluyendo saldos por utilizar a/	(2) Desembolso en Divisas de préstamos públicos externos	(3) Servicio de la Deuda Amortizaciones	(4) Intereses	(5) Total	(6) Exportación de bienes y servicios	(7) Coeficiente de endeudamiento (5) / (6)
1969	1.273	197	64	36	100	806	12.4
1970	1.539	269	80	45	125	1.002	12.5
1971	1.784	259	88	56	144	1.034	13.9
1972	1.971	243	109	65	174	1.090	15.9

Nota :

a/ Se define la deuda pública externa para incluir todas las obligaciones del sector público con vencimiento superior a un año y pagaderas en divisas extranjeras.

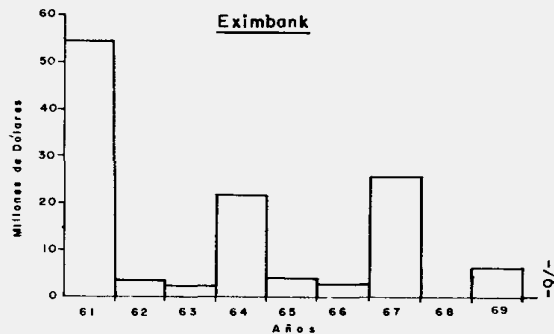
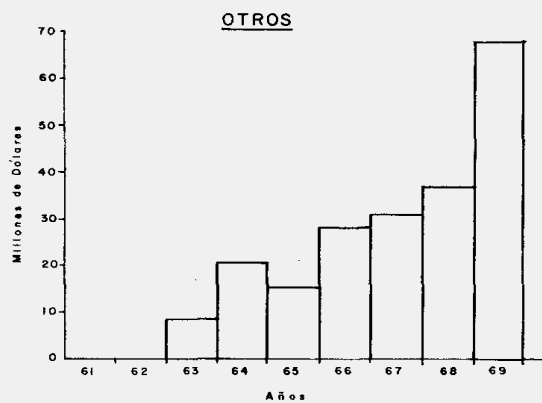
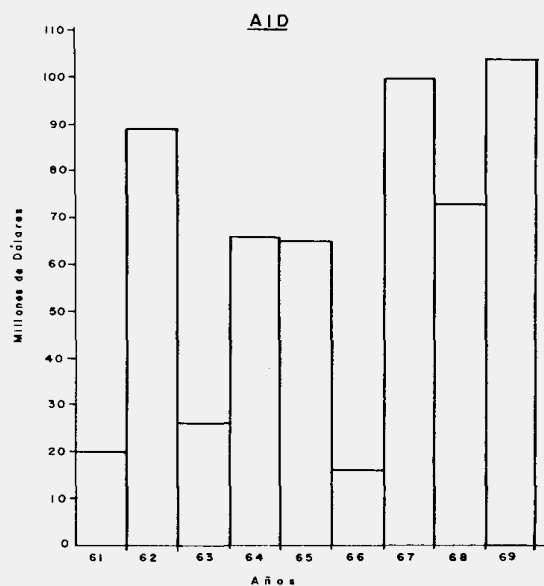
Cuadro No. 6
LISTA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA 1969-1973
CUADRO DE TOTALES US\$ (Millones)

S E C T O R	1969	1970	1971	1972	1973
I. ENERGIA	17.4	91.3	12.0	32.5 **	
II. TRANSPORTE	59.6	93.6	20.6	40.6 **	
III. ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	9.0	61.0	18.0	25.0	**
IV. EDUCACION	7.0	6.3			
V. SALUD		5.0			
VI. AGRICULTURA	61.0	61.0	98.0 **	20.0	
VII. INDUSTRIA	115.4	45.5	51.5	97.5	32.5
VIII. COMUNICACIONES	20.9	7.3	3.2	16.8	6.1
IX. PREINVERSION Y ASISTENCIA TECNICA	1.7	9.0			
TOTALES	293.0	380.0	203.3 **	232.4 **	38.6 **

** Monto sin incluir proyectos cuyo valor no se ha determinado aún.

PRESTAMOS APROBADOS POR AGENCIA 1961-1969

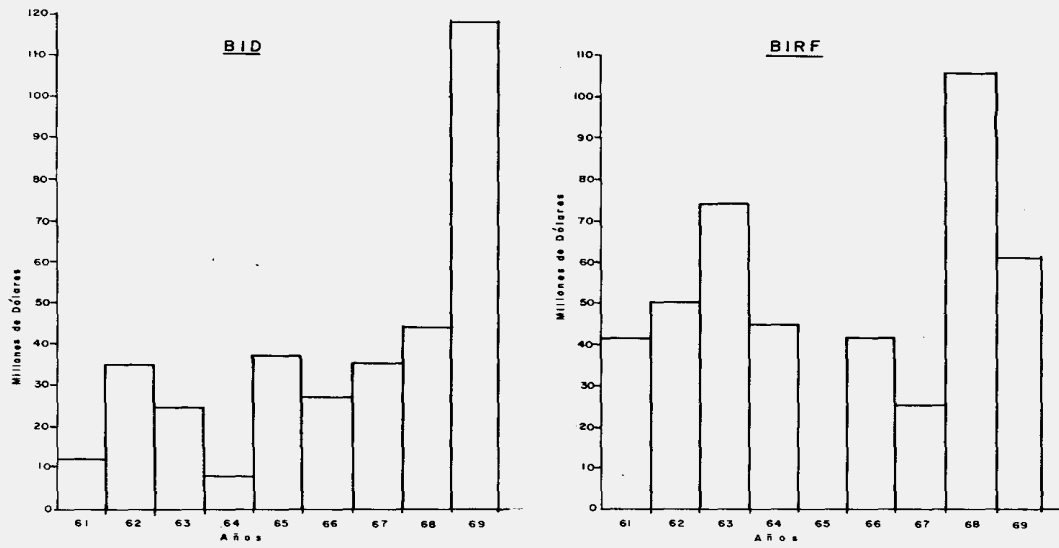
GRAFICO No. 1



FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación.

PRESTAMOS APROBADOS POR AGENCIA 1961-1969

GRAFICO No. 2

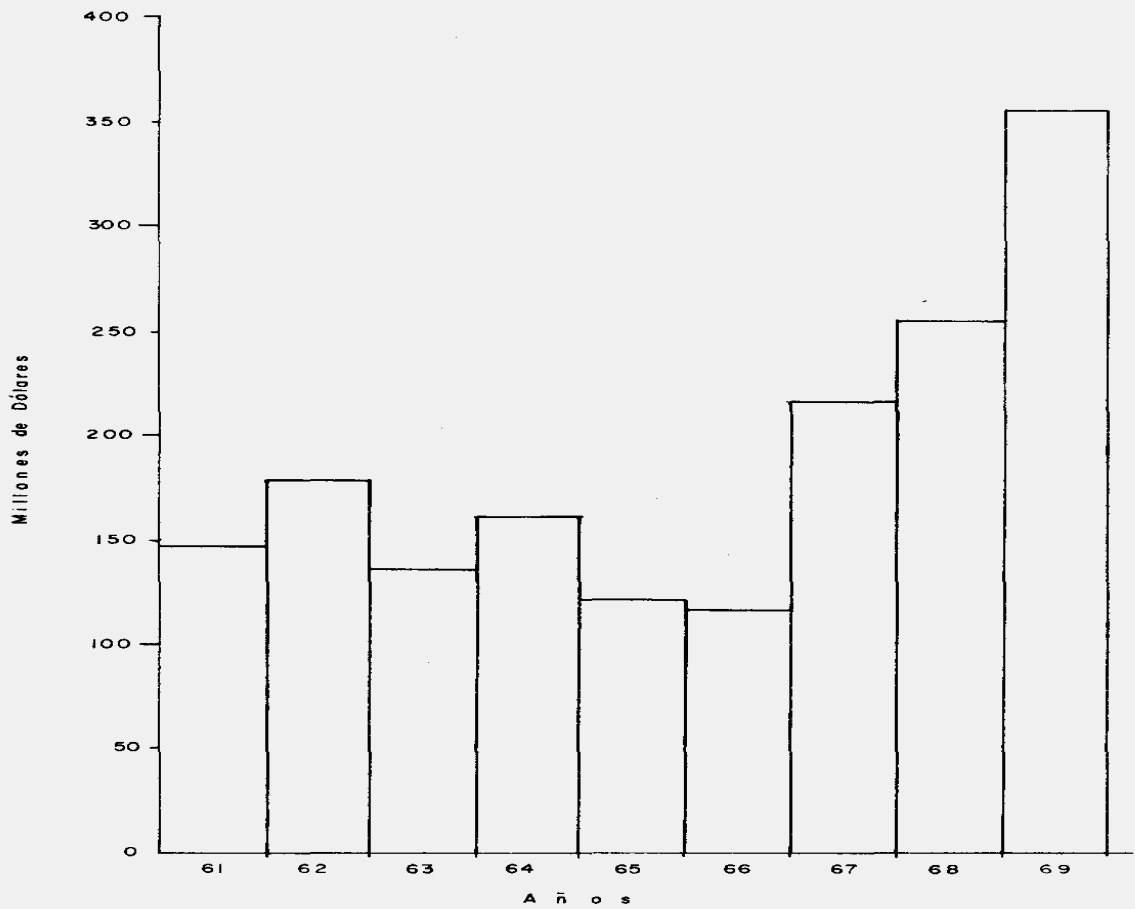


FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación.

-7-

PRESTAMOS TOTALES 1961-1969
(AID, Eximbank, BID, BIRD, IDA, Otros)

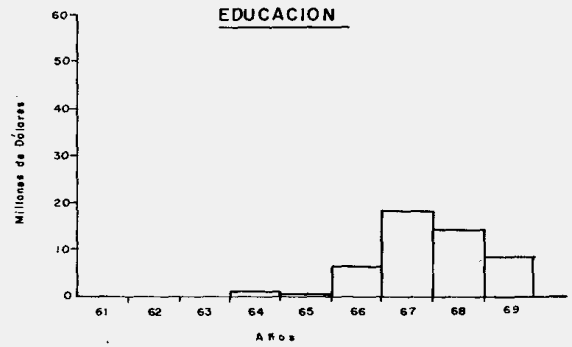
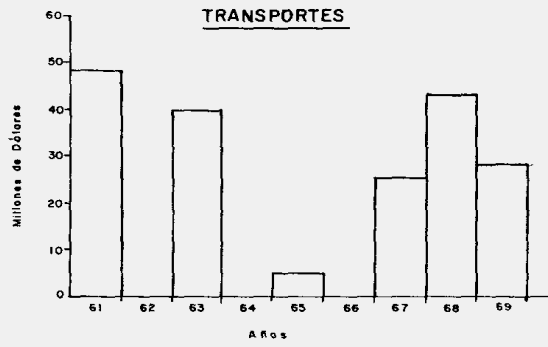
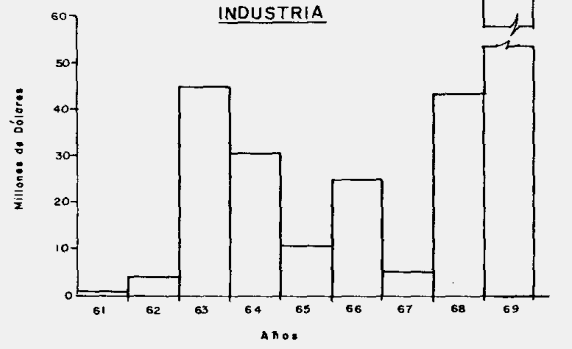
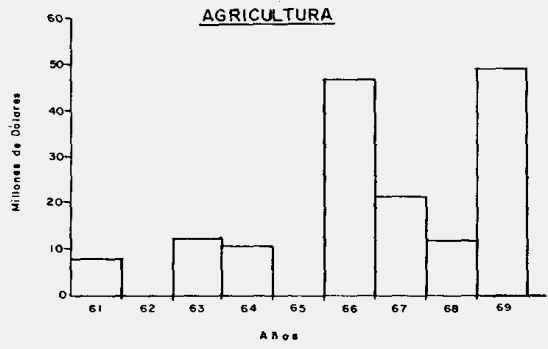
GRAFICO No. 3



FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación.

PRESTAMOS APROBADOS POR SECTORES 1961-1969

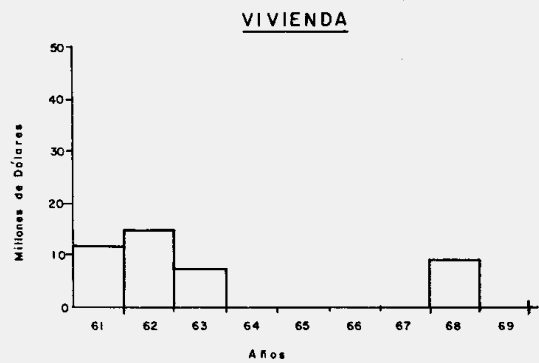
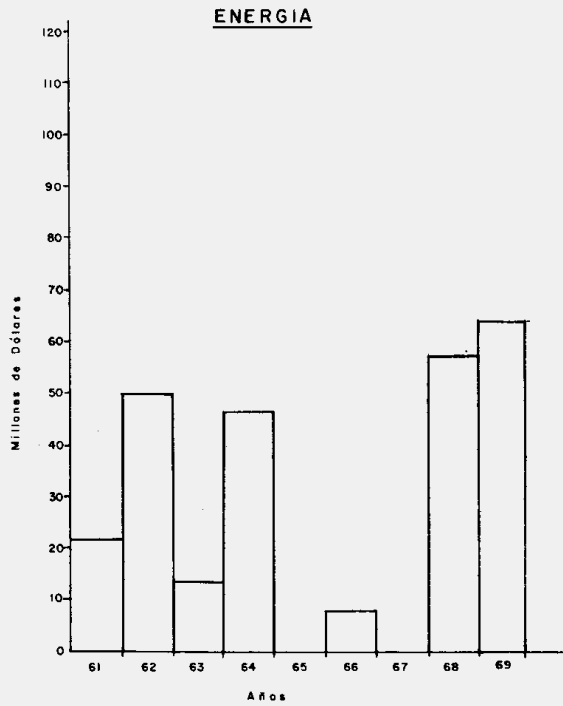
GRAFICO No. 4



FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial. Departamento Nacional de Planeación.

PRESTAMOS APROBADOS POR SECTORES 1961-1969

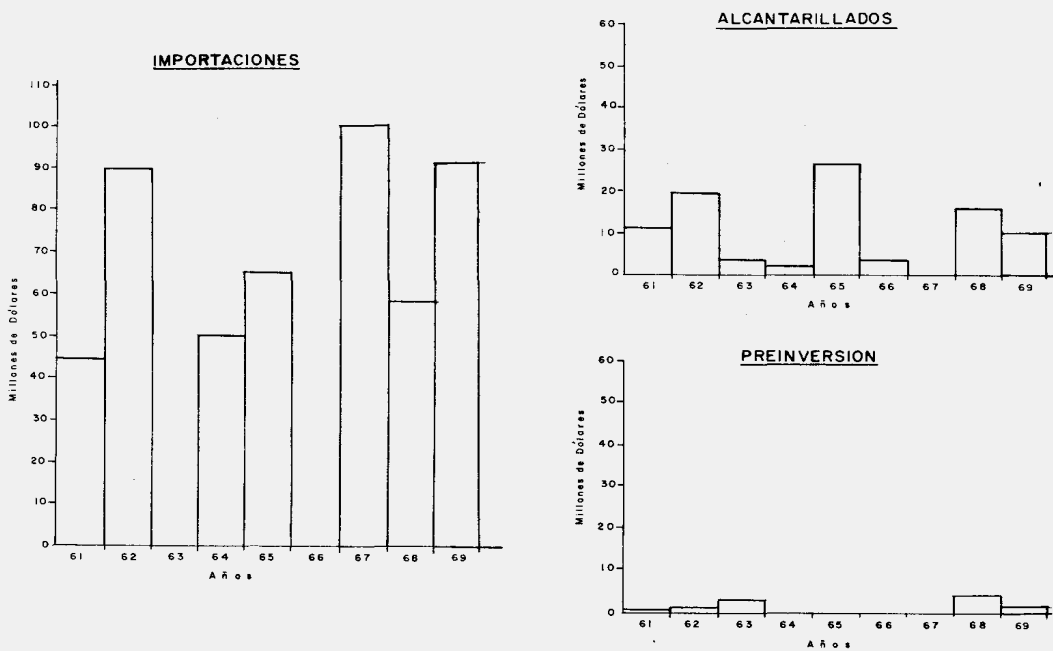
GRAFICO No. 5



FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial. Departamento Nacional de Planeación.

PRESTAMOS APROBADOS POR SECTORES 1961-1969

GRAFICO No. 6

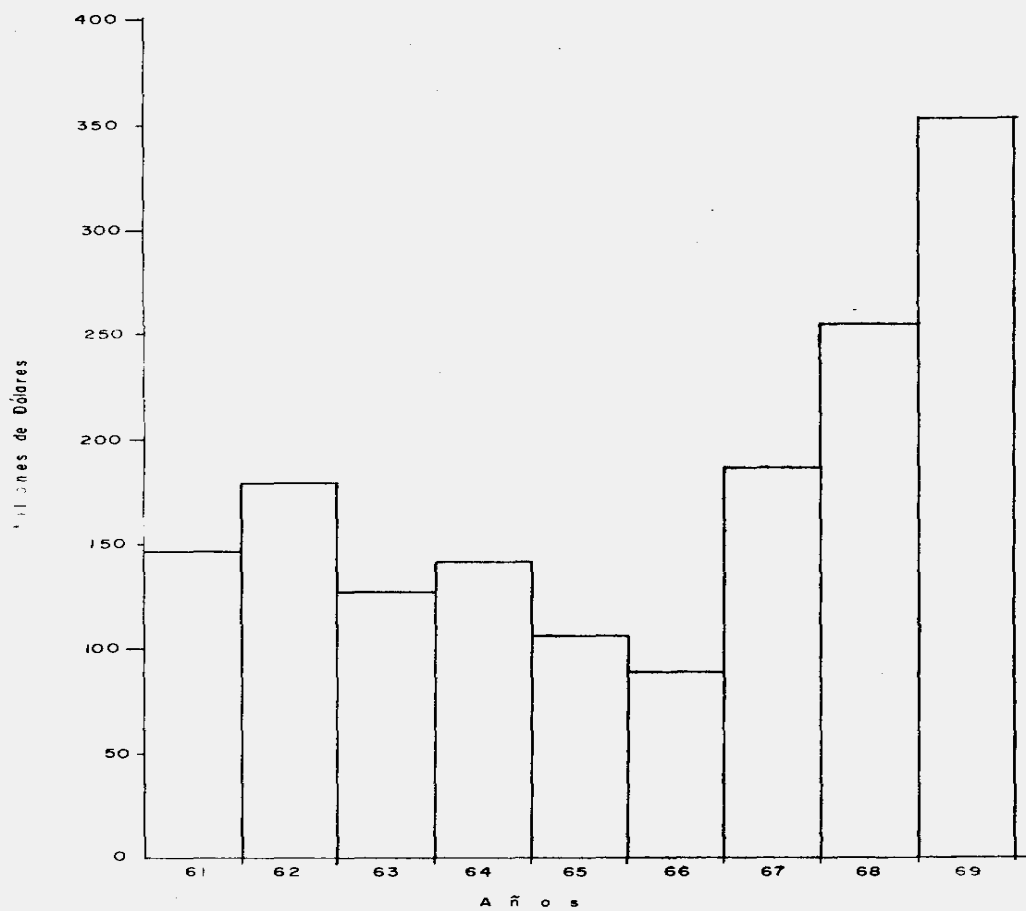


FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación.

PRESTAMOS TOTALES 1961-1969

GRAFICO No. 7

(Agricultura, Industria, Minería, Transportes, Energía, Comunicaciones, Educación, Vivienda, Acueductos y Alcantarillados, Preinversión, Importaciones y Misceláneas)



FUENTE: Banco de la República. Informes del Banco Mundial, Departamento Nacional de Planeación.

LISTA DE PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA 1969-1978
(US\$ Millones)

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zonas de Inversión (1)
I ENERGIA							
1. Central Hidroeléctrica de Chivor Interconexión Nacional S. A.	BIRF y otros		65.0				3.8
2. Subtransmisión y Distribución Urbana y Rural 1a. y 2a. Etapas Instituto Colombiano de Energía Eléctrica	BID		20.0				Nacional
3. Desarrollo Eléctrico del Nordeste Instituto Colombiano de Energía Eléctrica	No determinado				*		Región 2; 3.8; 3.9
4. Electrificación de la Costa Atlántica Corporación Eléctrica de la Costa Atlántica							1.1; 1.2; 1.7
a) 2 Unidades en Barranquilla	Proveedores	13.2					
b) 1 Unidad en Cartagena	Proveedores			12.0			
c) Líneas y Subestaciones Barranquilla, Cartagena y Santa Marta	Proveedores		3.4				
5. Línea Guatapé-Barrancabermeja Interconexión Eléctrica S. A.	Proveedores		2.9				1-2; 4; 6.1; 6.2; 6.9
6. Central Hidroeléctrica de Guatapé (Segunda Etapa) Empresas Públicas de Medellín	No determinado				32.5		6.2
7. Equipos de Emergencia para el sistema eléctrico de la Costa Atlántica. Electrificadora del Atlántico S. A.	Eximbank	4.2					1.1
Sub-Total Energía		17.4	91.3	12.0	32.5***		

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
II TRANSPORTE							
1. Puente sobre el Río Magdalena Barranquilla Ministerio de Obras Públicas	BIRF		6.0				1.1
2. Carretera El Pañón-Buenaventura Ministerio de Obras Públicas	BIRF		2.3				4.6
3. Pavimentación de Carreteras Nacionales Ministerio de Obras Públicas	BIRF		25.0	20.0	20.0		Nacional
4. Carretera Santuario-Río Magdalena Ministerio de Obras Públicas	BID		14.3				6.2; 1.2.5
5. Carreteras de acceso a las troncales Ministerio de Obras Públicas	BIRF		27.0				Nacional
6. Equipo para conservación de carreteras Ministerio de Obras Públicas	Reino Unido Eximbank	11.0 10.0					Nacional
7. Carretera Popayán-Pasto Ministerio de Obras Públicas	BID	15.2					4.2; 4.3
8. Carretera Marginal de la Selva (Troncal Oriental) Ministerio de Obras Públicas	BIRF				20.0		Territorios Nacionales 3.5; 3.2; 3.8; 3.9
9. Construcción de Caminos Vecinales Fondo Nacional de Caminos Vecinales	BID	17.0					6.3; 6.5; 1.2.4; 3.9; 1.2.5; 4.2; 1.4; 6.8; 1.1.1; 3.1; 4.7; 1.3; 3.4; 1.5; Meta; 4.5; 4.3; 2.3; 5.3; 5.2; 1.2.4; 1.6; 1.1.1 1.1.2; 3.7; 4.6; Caquetá.

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
10. Plan de Desarrollo Urbano y Transporte para Bogotá, Distrito Especial Distrito Especial de Bogotá.	BIRF				*		3.1
11. Ayudas de Navegación Aérea Departamento de Aeronáutica Civil	Proveedores		5.5				1.2.3; Terr. Nat. Leticia; 3.1; 4.1; 1.1; 2.3; 3.2; 1.1.1; 3.4; 6.1; 4.2; 4.3; 1.8;
12. Vehículos Policía Nacional Policía Nacional	Proveedores	2.6					Nacional
13. Rehabilitación del Río Magdalena ADENAVI	No determinado		2.2	0.6	0.6		1.1; 1.7; 1.6; 1.5; 1.1.2; Región Z. L 2
14. Adquisición Avión para pasajeros Aerovías Nacionales de Colombia S.A. (AVIANCA)	Eximbank	3.8					Nacional
15. Obras complementarias del Programa BID en ejecución para Puertos del Atlántico y Buenaventura. Empresa Puertos de Colombia	BID		11.3				1.7; 1.1; 1.2; 4.6
Sub-Total Transportes		59.6	93.6	20.6	40.6**		

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
III ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS							
1. Segunda Ampliación del Acueducto de Bogotá Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	BIRF		40.0				3.1
2. Acueducto y Alcantarillado para Cali Empresas Municipales	BIRF		20.0				4.1
3. Acueductos y Alcantarillados para ciudades medias - Primera Etapa (Palmira, Barranca-bermeja y Bucaramanga) Empresas Municipales respectivas.	BIRF		11.0				4.1; 4.10; 1.2.3; 2.1;
4. Acueductos y Alcantarillados para ciudades medias - Segunda Etapa (Armenia, Pereira, Neiva, Cartagena y Villavicencio) Empresas Municipales respectivas.	BIRF				25.0		5.3; 5.2; 3.4; 1.7; 3.2
5. Acueductos y Alcantarillados para ciudades medias- Tercera Etapa. Empresas Municipales respectivas.	BIRF					*	
6. Acueducto de Medellín (Rionegro-Segunda Etapa) Empresas Municipales	BID	9.0					6.1
7. Expansión del Acueducto de Medellín Empresas Municipales	BID			18.0			6.1
Sub-Total Acueductos y Alcantarillados		9.0	61.0	18.0	25.0	**	

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
IV EDUCACION							
1. Plan Quinquenal Universidad Industrial de Santander	BID		6.3				Región 2
2. Institutos Nacionales de Educación Media Diversificada	BIRF	7.0					6.1; 1.1; 1.7; L1, 3.1; 4.3; 2.3; 2.1; 4.1; 5.1; 4.2; 3.4; 3.2; 5.3; 5.2; 3.6; 3.8; y 1.2
Sub-Total Educación		7.0	6.3				
V SALUD							
1. Plan Nacional de Salud	BIRF		5.0				Nacional
Sub-Total Salud			5.0				
VI AGRICULTURA							
1. Colonización Caquetá-Putumayo	BIRF		21.0				4.3; 4.2; Caquetá-Put.
2. Proyecto Atlántico 3 (Segunda Etapa)	BIRF			10.0			1.1; 1.7

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
3. Crédito a Medianos Propietarios y Estudios del Cesar	BIRF	17.0					3.7; 3.3; 4.8; 5.4; 4.9; 5.3
4. Proyecto Ariguani	BID				*		1.4
5. Proyecto Cesar	BIRF				*		1.4; L2.1; L2.2
6. Proyecto Córdoba 2 (Segunda Etapa)	BID			20.0			1.1.1; 1.6
7. Proyecto Tolima 5	BIRF				20.0		3.7
8. Almacenamiento de Granos (Primera Etapa)	bid	13.7		4.0			3.4; 3.7; 1.4; L1.1 2.3; 6.1; 1.2; 4.6; 1.7; 6.8; 2.1; L2.3; L2.4; 3.8; 3.6; Meta 4.8; 4.2
9. Desmotadoras y Bodegas para Algodón	Proveedores		10.0				Indeterminado
10. Crédito Ganadero	BIRF	18.3					1.1; 1.2; 1.4; L2.1; 1.5; 1.6; 1.7; L2.2; L1.2; L1.1; 6.7; 6.8; 3.2; *

* Meta; Boyacá, Llanos: 1.2.3; 1.2.4; 1.2.5; 3.1; 3.6; 3.7; 4.3; 4.4; 4.2; 4.1; 4.10; 4.9; 4.8; 6.2; 8.8.

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
11. Crédito Industrial Rural Caja de Crédito Agrario	Proveedores	12.0					Nacional
12. Programa de saneamiento Animal ICA	BID		10.0				Nacional
13. Desarrollo Integrado Sector Agropecuario (Préstamo Sectorial) Ministerio de Agricultura	BIRF y otros			50.0			Nacional
14. Programa de Diversificación Cafetera Federación Nacional de Cafeteros	BID			14.0			Región 5; L.2.5
15. Recuperación de Tierras Río Cauca (Proyecto Timba-Primera Etapa) C V C	BID		20.0				4.1; 4.2
16. Programa Nacional de Desarrollo Forestal y Pesquero INDERENA--IFI-CAJA AGRARIA	No determinado			*			Nacional
Sub-Total Agricultura		61.0	61.0	98.0**	20.0**		
VII INDUSTRIA							
1. Crédito Global para la Industria FIP	BIRF AID Gobierno Alemán Otros	25.0 10.0 5.0 2.5	15.0	15.0 10.0 5.0 2.5	15.0 10.0 5.0 2.5	15.0 10.0 5.0 2.5	6.5; 6.1; 6.9; 6.3; 6.2; 1.1; 1.7; 1.5; 5.1; L.2.5; 3.1; 4.8; 4.9; 4.10; 4.1; 4.6; 3.8; 3.9.

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
2. Créditos Industriales Globales IFI	BIRF	5.0					6.5; 6.1; 6.9; 6.3; 6.2; 1.1; 1.7; 1.5; 5.1; L.2.5;
a) Producción Nacional de Bienes de capital	No determinado		15.0				3.1; 4.8; 4.9; 4.10; 4.1;
b) Crédito Industrial Global	No determinado		9.0				4.6; 3.8; 3.9.
3. Crédito Industrial Global IFI	Gobierno Alemán	10.0					Idem.
4. Otras Líneas de Crédito IFI	Italia-Bélgica	7.0					Idem.
5. Planta Térmica - Planta Colombiana de Soda IFI	Proveedores	4.0					1.7
6. Planta de Caprolactama Monómeros Colombo-Venezolanos	Eximbank, IMI y otros	17.7					1.1
7. Planta de Dodecil-Benceno ECOPELROL	Proveedores		4.0				L.2.8
8. Refinería de Neiva ECOPELROL - Tennessee Colombia	Proveedores	4.0					3.6; 3.7; 3.3; 3.4; 3.5 y Caquetá
9. Planta de Laminado en Frío Acerías Paz de Río	Proveedores	22.5					3.9
10. Ensanche Integrado Acerías Paz de Río	Proveedores				80.0		3.9

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
2. Créditos Industriales Globales							6.5; 6.1; 6.9; 6.3; 6.2;
IFI	BIRF	5.0					1.1; 1.7; 1.5; 5.1; 1.2.5;
a) Producción Nacional de Bienes de capital	No determinado		15.0				3.1; 4.8; 4.9; 4.10; 4.1;
b) Crédito Industrial Global	No determinado		9.0				4.6; 3.8; 3.9.
3. Crédito Industrial Global							Idem.
IFI	Gobierno Alemán	10.0					
4. Otras Líneas de Crédito							Idem.
IFI	Italia-Bélgica	7.0					
5. Planta Térmica - Planta Colombiana de Soda							
IFI	Proveedores	4.0					1.7
6. Planta de Caprolactama							
Monómeros Colombo-Venezolanos	Eximbank, IMI y otros	17.7					1.1
7. Planta de Dodecil-Benceno							
ECOPEPETROL	Proveedores		4.0				1.2.8
8. Refinería de Neiva							
ECOPEPETROL - Tennessee Colombia	Proveedores	4.0					3.6; 3.7; 3.3; 3.4; 3.5 y Caquetá
9. Planta de Laminado en Frío							
Acerías Paz de Río	Proveedores	22.5					3.9
10. Ensanche Integrado							
Acerías Paz de Río	Proveedores				80.0		3.9

PROYECTO	Prestamista	1969	1970	1971	1972	1973	Zona de Inversión (1)
4. Programa de Desarrollo Administración Postal Nacional							4.3; 5.3; 3.1; 6.1; 4.6;
ADPOSTAL	Reino Unido	3.8					3.6; 4.1; 1.1; 2.1; 1.2;
							2.3; 5.1; 3.8; 5.2; 3.4;
							1.1.1; 3.2; 1.7
5. Empresa de Teléfonos de Bogotá							
a) Ampliación del Sistema Telefónico	Proveedores	8.0					
b) Centrales Móviles	Proveedores	0.8					
c) Plan General de Ensanches	No determinado				12.0		3.1
6. Modernización del Sistema Telefónico de Antioquia							
Empresas Departamentales de Antioquia	Proveedores	2.8				0.9	Zona 6 - 6.6 y 6.4 + 1.2.4
Sub-Total Comunicaciones		20.9	7.3	3.2	16.8	6.1	
LX PREINVERSION Y ASISTENCIA TECNICA							
1. Plan Cuatrienal de Catastro							
Instituto Geográfico "Agustín Codazzi"	AID		3.0				Nacional
2. Inventario Mínero (Segunda Etapa)							
Ministerio de Minas y Petróleos	AID	1.7					2.3; 1.2.1 parte; 2.1 parte;
							2.2; 1.2.4; 3.8; 3.9; 6.5;
							6.1; 6.3; 5.2; 5.1; 5.4; 5.3;
							3.6; 1.2.5; 4.2; 4.1; 4.3
3. Sub-Préstamos para estudios, Fondo Nacional de Proyectos de Desarrollo (FONADE)							
	BID		6.0				Nacional
Sub-Total Preinversión y Asistencia Técnica		1.7	9.0				
TOTALES		293.0	380.0	203.3**	232.4**	38.6**	

** Monto sin incluir proyectos cuyo valor no se ha determinado aún.

2. ASISTENCIA TECNICA EXTERNA

ASISTENCIA TECNICA EXTERNA

1. DESCRIPCION GENERAL DEL SECTOR

1.1. Marco Conceptual

Debido al avance tecnológico contemporáneo, los países en vía de desarrollo tienen necesidad de recurrir a los países desarrollados que otorgan asistencia técnica bilateral y a las organizaciones internacionales para obtener cooperación técnica multilateral, con el objeto de acortar el proceso de la dinámica del mundo actual. Ello se realiza a través de la transmisión y divulgación de experiencias y conocimientos por parte de los expertos, instalación de plantas con equipos pilotos modernos y se complementa con becas para el personal profesional del país recipiente de la asistencia. Si bien el desarrollo económico y social del país depende primordialmente de nuestro propio esfuerzo y del adecuado uso de nuestros recursos humanos, naturales y económicos, es innegable que la cooperación técnica bilateral y multilateral contribuye a acelerar la formulación de planes y proyectos y a formar personal especializado.

De otro lado, el impacto que en el desarrollo económico del país tendría el flujo de fondos que constituye la ayuda financiera externa sería muy reducido de no contar con recursos humanos aptos para darle a dicho flujo el uso más eficiente posible. Es aquí donde la asistencia técnica externa entra a desempeñar una de sus funciones más importantes al suministrar expertos y entrenar al personal requerido por el cabal desarrollo de los programas.

1.2. Organismos

No se pretende cubrir todos los problemas y beneficios que conlleva la asistencia técnica externa, pero sí de establecer la valiosa experiencia que se ha logrado alcanzar en los dos últimos años. Los principales organismos otorgantes de la cooperación técnica multilateral o Colombia son la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU). En el campo bilateral el país ha recibido principalmente ayuda de aquellos países que tienen convenio de asistencia técnica, a saber: Alemania Federal, Bélgica, Estados Unidos España, Dinamarca, Francia, Israel, Holanda, Oran Bretona y Hungría. Cabe anotar que países como Canadá, Finlandia, Japón, Italia, Polonia, Suecia y Rumania, a pesar de no tener dichos convenios con Colombia, han prestado valiosísima ayuda al país. La mayor parte de los Ministerios, Departamentos Administrativos, Organismos del Estado, Institutos descentralizados y algunas organizaciones privadas, han recibido los beneficios de la cooperación técnico internacional a través de proyectos que inciden favorablemente en todos los sectores económicos.

1.3. Marco Legal

La legislación referente a la Asistencia Técnica Externa está consignada en varios textos legales. Principalmente en la Ley 24 del 22 de Mayo de 1959 y el Decreto 2996 del 10 de diciembre de 1968, en el cual se establece claramente que el Departamento Nacional de Planeación es la entidad encargada de tramitar, aprobar y supervisar la Asistencia Técnica Externa suministrada al país.

2. ACTIVIDADES

2.1. Antecedentes por Organismos y Países, hasta 1967

a. Naciones Unidas

El programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) comenzó sus actividades en Colombia con la iniciación del Programa Ampliado de Asistencia Técnica y del Fondo Especial en 1950 y 1959 respectivamente. El Programa Ampliado de Asistencia Técnica empezó en éste país con dos proyectos en los campos de estadísticas y servicios públicos con un costo de US\$ 756.504 para el período de 1950-1954, siendo la contribución del Gobierno de US\$ 391.000. El Fondo especial aprobó dos proyectos en diciembre de 1959 el proyecto de Adiestramiento Vocacional del SENA y el reconocimiento Edafológico de la parte Septentrional de los Llanos Orientales. Esta asistencia del Fondo Especial alcanzó un costo total de US\$ 2.416.550 del cual el Fondo Especial contribuyó con US\$ 963.000 y el Gobierno con US\$ 1.453.550.

Durante el período 1960—1967 vinieron a Colombia 394 expertos y el país aportó 93 expertos al organismo de las Naciones Unidas. En el mismo período fueron otorgadas 461 becas a ciudadanos colombianos y el país recibió 69 becarios extranjeros del PNUD. Desde sus comienzos hasta Junio de 1967 el valor de esta asistencia ascendía a US\$ 22.600.000.

b. Organización de los Estados Americanos

La cooperación de la OEA se presentó en dos formas diferentes: Capacitación de personal nacional, denominado "adiestramiento", y servicios de personal técnico extranjero, identificado por la organización como "asistencia técnica"

En lo referente al programa de adiestramiento, éstos adquieren diversos contenidos según el fin para el que han sido diseñados, y son los siguientes: Programa de Cooperación Técnica, Programa Especial de Capacitación, Programa General de Becas, Programa de Becas Especiales.

La asistencia técnica tiene como principal objetivo el asesoramiento y la consulta en problemas técnicos o docentes, específicos de los órganos gubernamentales y de las universidades de los países miembros.

En el período comprendido entre el 1º de enero de 1963 y el 30 de junio de 1968, los programas mencionados han desarrollado la siguiente labor para Colombia:

- El Programa de Cooperación Técnica operó con 17 proyectos, que propiciaron diversos cursos nacionales e interamericanos y seminarios, en los que se adiestraron 950 profesionales y funcionarios colombianos.
- El Programa General de Becas concedió 218 becas, de 16.065 solicitudes tramitadas en América Latina.

- El Programa Especial de Capacitación concedió 131 becas a profesionales, para realizar cursos de adiestramiento en 23 países continentales y extra continentales.
- El Programa de Becas Especiales, incluyendo el adiestramiento previsto cientes de su articulación como unidad, concedió 230 becas en total.
- A través de sus Programas de Asistencia Técnica Directa, de Asistencia Técnica General y de Asistencia Técnica Programada, la OEA suministró 148 expertos—meses.
- El Programa de Desarrollo de Universidades otorgó 2 cátedras.

Hasta junio de 1967 el valor de la asistencia técnica prestada a Colombia por la OEA ascendía a 5 millones de dólares.

c. Ayuda Bilateral

Hace ya varios años que Colombia está recibiendo la cooperación técnica, a título bilateral, de varios países con los cuales ha firmado convenios generales o acuerdos básicos, orientados a coordinar mejor los esfuerzos realizados y lograr así un desarrollo más armónico de los diferentes sistemas de cooperación técnica, en función de los planes de desarrollo y de las necesidades nacionales más apremiantes. Se calculó el valor de esta asistencia hasta junio de 1967 en 40 millones de dólares.

2.2. Actividades a partir de 1967

El presente gobierno, consciente de los recursos internos y externos destinados a los programas adelantados con asistencia técnica extranjera, se ha preocupado por hacer efectiva su programación, coordinación y control, a más de aprovechar nuevas fuentes que le permitan ampliar el número de proyectos con cooperación técnica internacional; los resultados obtenidos son suficientes para justificar esta labor. De US\$ 67.600.000 en junio de 1967, el valor de la asistencia técnica ha ascendido a US\$ 147.000.000 en junio de 1969; un aumento del 120% en dos años⁶.

Es difícil evaluar en términos muy precisos un programa tan variado y tan vasto que a pesar de implicar el uso de sumas muy considerables de dinero resulta todavía insuficiente en relación con las necesidades del país. Por otra parte, el programa depende para su éxito no sólo de su propio desarrollo, que puede ser perfecto, sino también de que sus resultados sean comprendidos y utilizados por las entidades nacionales responsables de actividades semejantes.

En junio de 1969, había un total de 22 proyectos aprobados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas para el Desarrollo, mientras el Sector de Asistencia Técnica alcanzaba un valor de US\$ 1.600.000 para el trienio 1967—1969; esta suma comprendía 34 misiones diferentes de cooperación técnica relacionadas con bienestar familiar e infantil, administración pública, desarrollo comunal, servicios de extensión agrícola, organización meteorológica, química nuclear, desarrollo y planeación industrial, energía, educación, servicios nacionales de salud, y otros campos de prioridad para el país.

⁶ Ver Cuadro No. 1

Cuadro No. 1
BALANCE DE LA ASISTENCIA TECNICA EXTERNA
(En millones de dólares)

Fuentes de Asistencia Técnica	Valor acumulado 1950 Hasta junio 30/67	Valor acumulado	Incremento Período 1967-1969
1. Organización de las Naciones	22.6	70.0	47.4
2. Organización de los Estados Americanos	5.0	7.0	2.0
3. Ayudo Bilateral	40.0	70.0	30.0
Total	67.6	147.0	79.4
Incremento porcentual en los dos últimos años		120%	

Nota: No se incluyen en este cuadro las partidas correspondientes de Asistencia Técnica de los préstamos del BIRF y el BID, ya que éstos están involucrados en Financiamiento Externo. El monto correspondiente se estima en unos US\$ 20.0 millones.

Los 22 proyectos a gran escala actualmente en operación, concluidos o por emprenderse, reflejan el interés de la asistencia del PNUD en complementar y estimular los esfuerzos de Colombia para ayudarse, en una amplia gama de áreas de desarrollo y de tratar de definir algunas de las barreras que impiden el progreso económico y social del país. Estos proyectos requieren un gasto total de US\$ 110.0 millones de los cuales el PNUD contribuye con US\$ 70.0 millones y el Gobierno colombiano con la suma restante, en gastos locales de ejecución. Catorce proyectos están relacionados con educación, adiestramiento e investigación en agricultura, industria, ciencias aplicadas y desarrollo forestal; dos de ellos tratan sobre reconocimiento mineral y edafológico, y los otros están relacionados con administración general, pesquerías, estudios de preinversión en desarrollo forestal y alimentos para madres y niños.

Una de las más importantes realizaciones ha sido la elaboración del PLANALDE— Plan Nacional de Alimentos para el Desarrollo, que cubre la totalidad de los Departamentos del país y que, por primera vez, coordina en Colombia la vallo so labor que desde hace varios años han venido realizando el Programa Mundial de Alimentos, la AID y las agencias voluntarias de los Estados Unidos. El Plan, inicialmente programado para los próximos cinco años, cubrirá cerca de dos millones de beneficiarios (madres gestantes, lactantes y niños preescolares y escolares), con costo calculado de unos 80 millones de dólares. La muy estrecha coordinación entre el Ministerio de Salud Pública, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Departamento de Planeación hicieron posible tan significativa realización.

Otro de los logros importantes ha sido el de seleccionar una serie de proyectos de asistencia técnica para presentarse en forma conjunta a consideración de un sólo país, Holanda, por un monto cercano a los 10 millones de dólares. Este sistema, que ha tenido magnífica acogida por parte de ese país, se empleará en adelante para la asistencia técnica bilateral, con lo cual se obtendrá la utilización óptima de nuestros recursos.

3. PROBLEMAS

Tradicionalmente se ha hecho evidente la falta de una adecuada planeación de ia as técnico externo. Una causa de este fenómeno reside obvia mente en el concepto erróneo de donación que comúnmente se le asigna a lo asistencia técnica. Como es lógico esperar,

esto ha traído consigo la falta de una conciencia clara sobre o importando de utilizar adecuadamente los recursos financieros y humanos que van adheridos a todo tipo de asistencia técnica, Como consecuencia de esta ausencia de planeación ha resultado una actitud pasiva del país. Salvo contadas excepciones, tradicionalmente no ha sido Colombia la que ha señalado la necesidad de asistencia técnica externa en un determinado campo. Por el contrario, han sido las entidades internacionales y los países interesados en ayudarnos los que nos han ofrecido su colaboración en los campos que ellos juzgan más convenientes, A pesar de ello, es justo reconocer e en muchos casos la asistencia recibida bajo este sistema ha sido benéfica. Desafortunadamente, es más frecuente encontrar en situaciones en las que una entidad, a la cual se ofrece un experto en cualquier campo relacionado con sus actividades, no vacila en aceptarlo sin antes establecer exactamente la capacidad que la misma entidad tiene de hacer uso adecuado del técnico sus antecedentes profesionales, etc.

Aparte de estos problemas de índole general existen algunos más específicos a los cuales pasamos a referirnos

3.1. Coordinación

Como problema primero y básico ha sido notoria la escasa coordinación entre las agendas internacionales, las entidades nacionales y los organismos centrales de planificación, lo cual ha hecho fracasar numerosos proyectos.

3.2. Preparación de solicitudes

Las entidades gubernamentales y privadas carecen de experiencia en la metodología requerida en la preparación de solicitudes de Asistencia Técnica, lo que encarece el costo de los estudios, ya que la agencia donante debe enviar misiones de expertos para realizar conjuntamente con la entidad nacional dicha solicitud. En caso contrario conduce a una apreciable demora al no ser aceptada por la agenda respectiva por no tener el nivel de presentación exigido.

3.3. Participación y Contribución del gobierno

Por dificultades presupuestales, en muchos casos el Gobierno no cumple con las contrapartidas, lo que trae como consecuencia el incumplimiento y retraso de los planes de operación y las prórrogas innecesarias de los proyectos. Otra causa del limitado éxito de algunos proyectos es la falta de planeación y evaluación periódica de los mismos o su falta de armonía con las tendencias de desarrollo del país.

3.4. Reclutamiento y Calidad de los Expertos

El reclutamiento de expertos demora en la mayoría de los casos de 3 a 6 meses. Este es un lapso demasiado largo para ayudar a resolver problemas usualmente urgentes. De otra parte, no existe normalmente una evaluación cuidadosa por parte de las entidades de los candidatos que se les presentan. Todo esto conduce a que en numerosos casos se recluten expertos que no llenan los requisitos deseados para el trabajo en cuestión.

3.5. Adaptación de los Expertos

La experiencia indica que un experto que llega por primera vez al país encuentra una serie de dificultades de diversa índole, culturales e idiomáticas y por lo mismo necesita un período de adaptación que dura, según el caso, de dos a tres meses durante los cuales el experto no está en condiciones de desarrollar ninguna labor técnica. Durante este primer período, el experto se dedica a conocer el medio y a apreciar la cultura e idiosincrasia de aquellos que lo rodean y con quienes debe trabajar en el desempeño de sus funciones.

3.6. Duración de las Misiones

Se estima que en términos generales una misión de menos de seis meses para expertos que no tengan un conocimiento previo del medio y no tengan una descripción de funciones muy precisada, no permite desarrollar una labor verdaderamente útil, ya que es el tiempo mínimo aconsejable para adelantar las tres etapas de la labor de un experto: la de adaptación, la programación y el desarrollo del programa.

3.7. Equipos y Suministros

Al solicitar asistencia técnica para desarrollar un proyecto, son muchos los casos en donde no se tiene suficientemente en cuenta el compromiso, por parte de la entidad, de suministrar los equipos y el personal necesario para el desarrollo del programa.

3.8. Contraparte y Homólogos

Desafortunadamente, en varios establecimientos receptores de asistencia técnica dificultades de orden presupuestario y administrativo impiden la aplicación efectiva de estas recomendaciones mínimas. El experto llega al país y la entidad no dispone de personal para que trabaje conjuntamente con él. Termina la misión y la entidad carece de técnicos preparados para sustituirlo, y en la mayoría de los casos se piden prórrogas indefinidas del experto, sin tener en cuenta el gran perjuicio que ello representa para los técnicos nacionales, que al encontrarse subestimados tienden a emigrar del país. Además esta práctica indica desconocimiento de la función primordial de la asistencia técnica, esto es, desarrollar la capacidad técnica de los colombianos.

3.9. Becas

Uno de los problemas más agudos que contempla un país de desarrollo es la capacitación del personal necesario para la dirección y ejecución de sus programas. El programa de becas debe orientarse, no exclusivamente hacia el beneficio del individuo usuario de la beca, sino del país y debe planearse como herramienta básica para la ejecución del programa general de desarrollo.

4. POLITICAS

Puesto que el desarrollo de asistencia técnica externa está estrechamente vinculado prácticamente a todos los sectores económicos es apenas natural que las políticas que se adopten estén siempre dentro de ese marco conceptual, haciendo posible que su

orientación coincida con las prioridades establecidas en los programas de desarrollo económico dando apoyo oportuno a los sectores que lo requieran. De conformidad con estos conceptos básicos se han establecido las siguientes políticas específicas:

4.1. Coordinación

Se mantendrá un alto grado de coordinación sectorial, tanto a nivel de los proyectos de cooperación técnica, como a nivel de los expertos en cada uno de los campos.

Uno de los factores más importantes para obtener resultados verdaderamente positivos a través de la asistencia técnica reside en la coordinación más perfecta posible, tanto entre los organismos nacionales que la reciben como entre los organismos internacionales que la otorgan.

El organismo creado por la Ley para establecer esta coordinación es el Departamento Nacional de Planeación.

El primer paso para lograr esta coordinación es mantener actualizado un inventario de las posibilidades existentes en las muchas fuentes que la proveen, de los programas preparados por los organismos que la solicitan y de los resultados de aquellos proyectos que ya han sido realizados, con el fin de tener un cuadro completo de la situación y evitar así la duplicación de esfuerzos y el uso de recursos en proyectos que no sean de verdadera prioridad.

Los organismos receptores de la asistencia técnica deben responsabilizarse del envío al Departamento Nacional de Planeación de un informe periódico sobre sus progresos, y un informe final sobre los resultados obtenidos con el objeto de preparar sobre estas bases los futuros programas.

4.2. Preparación de Proyectos

Por parte de las entidades beneficiadas, es importante que se de una mayor atención a la preparación de los proyectos y se definan con mayor cuidado las funciones de los expertos para hacer más fácil la selección de candidatos. El cuidado que se ponga en la elaboración de estas descripciones redundará además en un mejor aprovechamiento del experto contratado. Así podrán calificarse mejor sus condiciones en relación con los requisitos del cargo y se evitará la posibilidad de contratar un candidato no suficientemente idóneo.

Debe insistirse en una estricta evaluación de las hojas de vida de los expertos candidatizados, estudiarse cuidadosamente sus cualidades y experiencia conforme a los requisitos mínimos necesarios. En muchos casos, es mejor demorar la iniciación de un proyecto que emprenderlo con personal que no esté suficientemente capacitado para llevarlo a cabo. Es importante también conseguir expertos de calificaciones acordes con el nivel de desarrollo del país, pues las agencias internacionales proponen frecuentemente expertos que no son siempre los más adecuados para las condiciones de cada proyecto

4.3. Contrapartidas Nacionales

Es indispensable que el Departamento Nacional de Planeación vigile cuidadosamente la elaboración de los planes para asegurar que la contrapartida ofrecida por la entidad nacional para el proyecto sea la mínima posible, exista efectivamente y pueda desembolsarse en el momento debido, evitando así la pérdida de tiempo en los proyectos.

4.4. Control de Proyectos

Como medida primordial para garantizar la efectividad de la Asistencia Técnica Externa, los proyectos estarán sometidos a un control permanente del Departamento Nacional de Planeación, utilizando el sistema de informes y evaluaciones periódicas, con el objeto de coordinar y corregir las posibles fallas que se presenten en ellos. Así mismo se realizará una evaluación muy cuidadosa de todos los expertos que ingresen al país y periódicamente se citarán a reuniones para estimar su desempeño y realizaciones.

Todo tipo de evaluación será realizado en estrecha coordinación con la entidad beneficiada y el Departamento Nacional de Planeación, y posteriormente las conclusiones serán presentadas al Organismo o país donante.

4.5. Duración de las Misiones

Tanto en la etapa preliminar de selección de expertos como en las evaluaciones que periódicamente se hacen, se tendrá especial cuidado en determinar la duración más adecuada de cada una de las misiones considerando sus características peculiares.

4.6. Homólogos

El experto extranjero deberá tener un homólogo o contraparte, que una vez capacitado reemplace al técnico foráneo, lo cual hace posible utilizar el recurso escaso de la cooperación técnica en otro campo. Sobre el homólogo o contraparte nacional recae responsabilidad de absorber el aporte técnico del experto internacional y permitir su máxima aplicación y difusión en el país.

En todos los proyectos con expertos de tipo asesor y ejecutor, la entidad nacional de contraparte ha de preparar el personal local necesario para continuar los programas una vez que el experto extranjero se retire.

4.7. Becas

Los programas de becas, deben diseñarse en función de los programas de desarrollo, con miras a formar el personal técnico con que no cuenta el país y particularmente para reemplazar el personal extranjero que haya sido necesario traer para la iniciación de los proyectos. Al elaborar los proyectos con asistencia técnica externa debe hacerse un estudio muy cuidadoso de las necesidades de personal, con el fin de establecer los tipos de beca necesarios, su carácter, es decir si deben ser informativo o informativos, su duración, etc.